



Concejo Municipal de Duitama

COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad y fecha: Duitama, 08 de enero de 2020

De: Presidencia Concejo Municipal de Duitama

Para: U.P.T.C. y medios de comunicación locales

Asunto: Elección de Personero Municipal de Duitama para el período constitucional 2020-2024.

Se informa a las directivas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al igual que a los medios de comunicación locales, que en la sesión extraordinaria de la fecha 08 de enero de 2020, luego de surtirse todo el proceso del Concurso Público de Méritos para el cargo de Personero Municipal de Duitama para el período constitucional 2020-2024, el que fue realizado mediante convenio interinstitucional con la UPTC, la plenaria de la Corporación eligió por mayoría al Dr. ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.691.398 de Bogotá, al obtener un puntaje consolidado final de 86.90 del 100%.

Atentamente,



SEGUNDO PINZÓN CARDOZO
Presidente

c.c. UPTC Tunja
Personería Municipal de Duitama
Medios de comunicación locales